



HACER QUE EL PODER RINDA CUENTAS

10 acciones ciudadanas
por un Gobierno Abierto



Publicación financiada
por la Unión Europea



Transparencia Venezuela

Mercedes De Freitas
Dirección ejecutiva

Francisco Martínez
Autor

María Alejandra Domínguez
Diseño y maquetación

**HACER QUE EL PODER RINDA CUENTAS,
10 ACCIONES CIUDADANAS POR UN GOBIERNO ABIERTO**
Edición ©Transparencia Venezuela - 2022

«La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de Transparencia Venezuela y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea».

El contenido de esta obra puede ser citado y difundido por cualquier medio, siempre que sea sin fines comerciales.

Agradecemos citar la fuente.

Transparencia Venezuela
Av. Andrés Bello con 1era transversal de Los Palos Grandes, Edif. Multicentro Empresarial
Los Palos Grandes, piso 6. Chacao. Caracas. Venezuela
Tlf: 212-286.24.10 / 286.49.47



TransparenciaVenezuela



@NoMasGuiso



nomasguiso



Transparencia Venezuela



TransparenciaVenezuela

HACER QUE EL PODER RINDA CUENTAS

10 acciones ciudadanas por un Gobierno Abierto

Introducción	4
1 Comprender el Gobierno Abierto	5
2 Seamos militantes por el Gobierno Abierto	6
3 Empecemos por casa	7
4 Los que nunca faltan	8
5 Seamos propositivos	9
6 Exigir siempre es importante	10
7 Legislación y Políticas Abiertas	11
8 Aprovecha la tecnología	12
9 Contraloría social	13
10 Nunca olvidar la denuncia	14
ANEXO	15
Ideas básicas sobre Gobierno Abierto	

INTRODUCCIÓN

¿Cómo asumir la responsabilidad ciudadana sin conocer cómo funciona el Estado, las instituciones públicas, los mecanismos de toma de decisiones, o quiénes son y como están actuando los actores que nos representan y están a cargo de cumplir las atribuciones que les hemos conferido? Es necesario asignar un rol protagónico a la sociedad civil para que, bajo un esquema de establecimiento de alianzas con actores claves, se convierta en la principal promotora del Estado Abierto.

La responsabilidad que tiene cada ciudadano y la sociedad civil (desde los sindicatos, los parti políticos, las organizaciones religiosas, culturales, deportivas, de desarrollo social, de derechos humanos; gremios profesionales y empresariales, etc.) en la construcción, mantenimiento y desarrollo de una mejor comunidad, no se puede olvidar solo porque elegimos a unos líderes para estas tareas. Solo con un Estado Abierto ambos elementos de la ecuación pueden mantener el difícil balance de responsabilidades, con sistemas que visibilicen los distintos intereses y las posiciones legítimas que se presentan en toda sociedad, en democracia.

Ello implica que la sociedad civil debe involucrarse en la creación colaborativa de planes de acción en Gobierno Abierto, desarrolla por las instituciones públicas en cualquier nivel, a través del trabajo conjunto con las autoridades; apoyar la implementación de estos planes aportando desde su experiencia y área de conocimiento; evaluar el desempeño del gobierno en la implementación de los planes; contribuir con el proceso de aprendizaje desde la sinergia con otras organizaciones; y aprovechar la plataforma que ofrece el intercambio de experiencias con instituciones y organizaciones de otros países que trabajan el tema.

Para Transparencia Venezuela, es importante que la sociedad civil se involucre directamente en la gestión gubernamental, sin que ello implique asumir las responsabilidades a que están obliga los Esta como ya hemos mencionado. Este rol no debe realizarse de una forma pasiva o distante de la realidad, sino que debe implicar un esfuerzo por hacer contraloría social junto al liderazgo propositivo de acciones que favorezcan la interacción gobierno-ciudadanía.

En esta guía, proponemos, a través de ejemplos prácticos, una serie de acciones concretas que pueden ser desarrolladas por la sociedad civil con el fin de promover la implementación del Gobierno Abierto; algunas de ellas al interior de la propia sociedad civil, y otras en el Estado.

COMPRENDER EL GOBIERNO ABIERTO

La administración pública puede ser mejorada, y actualizada constantemente, para cumplir mejor sus funciones, incluyendo la protección de la calidad de vida de la gente y el bien común.

CONOCER

- Para qué sirve
- De qué se trata
- Beneficios,
- Principios
- Implicaciones
- Prácticas
- Medidas aplicables a las políticas públicas,
- Formas de implementación

ENTENDER

- La estructura del Estado
- La gestión pública
- Relación de poder y de contraloría entre las instituciones
- Legislación vigente, y cómo es aplicable,
- Mecanismos y canales de participación y colaboración ciudadana
- Importancia de rechazar con un NO rotundo todo acto de corrupción.

APREHENDER

- Un nuevo modelo de gestión
- El ciudadano en el centro de la función pública
- Reglas de gobernanza: transparencia, rendición de cuentas, innovación tecnológica, participación y colaboración de la ciudadanía, y robustecimiento de los sistemas anticorrupción

Ejemplos:

Asambleas ciudadanas permanentes para estudiar la realidad de la comunidad, elaborar estrategias de incidencia frente a las instituciones responsables y crear espacios de colaboración con el Estado para mejorar su entorno.

Elaborar folletos informativos sobre Gobierno Abierto para que las personas de su barrio puedan conocer un poco más sobre los beneficios que ofrece este enfoque; incluso hacer carteleras informativas y ponerlas en la parada del autobús o en la bodega de la esquina.

Empecemos por capacitarnos en el tema. Hay muchas opciones en ese sentido, desde leer hasta participar en eventos formativos. Transparencia Venezuela pone a tu disposición sus programas en Campus Transparencia. ¡Apropiémonos del tema!

Apropiarnos del enfoque de gobierno abierto es entender que es posible una gestión pública más democrática y cercana a las personas.

SEAMOS MILITANTES POR EL GOBIERNO ABIERTO

El enfoque de Gobierno Abierto, como modelo e instrumento de gobernanza colaborativa, es reciente y poco conocido en nuestro país. En ese sentido, es importante la difusión del tema. Conversemos con nuestra familia, vecinos, amigos, compañeros de clases o de trabajo acerca de sus bondades, y los beneficios de exigirlo a nuestros gobernantes.

DIFUNDIR

- El enfoque de gobierno abierto
- Los beneficios del gobierno abierto
- La importancia de la interacción entre el gobierno y la ciudadanía

FORMALIZAR

- La investigación especializada en gobierno abierto
- La implementación de acciones de gobierno abierto
- El gobierno abierto en los centros educativos
- En la medida que difundamos el Gobierno Abierto ganaremos adhesiones al movimiento por instituciones más abiertas, no solo al escrutinio y la contraloría social, sino a la participación ciudadana en la gestión pública, desde el mismo diseño de las políticas.

Ejemplos:

Las iglesias (cualquiera sea su fe), pueden hablar de la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas o de formas de participación y colaboración en la gestión pública en los discursos que ofrecen a sus congregaciones.

Los maestros de las escuelas, liceos y universidades pueden incorporar el tema en sus clases, no importa la disciplina ni la materia, pues el Gobierno Abierto tiene un carácter de transversalidad a diferentes disciplinas del conocimiento.

Los parti políticos pueden fácilmente abrir procesos de formación y discusión con sus militantes, especialmente con los más jóvenes, quienes están ingresando y traen ideas frescas e innovadoras, nuevas formas de hacer política.

Difundamos el enfoque de gobierno abierto, como paradigma de gestión pública, y ganaremos adhesiones al movimiento por instituciones más abiertas.



EMPECEMOS POR CASA

La reflexión, apropiación y militancia por el Gobierno Abierto debe acompañarse con el ejemplo. Las organizaciones de la sociedad civil pueden adoptar prácticas abiertas. En el caso de aquellas que reciben financiamiento del Estado, es obligatoria la rendición de cuentas. Es dinero público, aun cuando no haya sido gastado por el Estado.

FACILITAR

- La participación y colaboración activa de beneficiarios y miembros
- Espacios de construcción colectiva

IMPLEMENTAR

- Prácticas internas de Gobierno Abierto
- Políticas de participación y colaboración de miembros y beneficiarios
- Canales de transparencia y rendición de cuentas

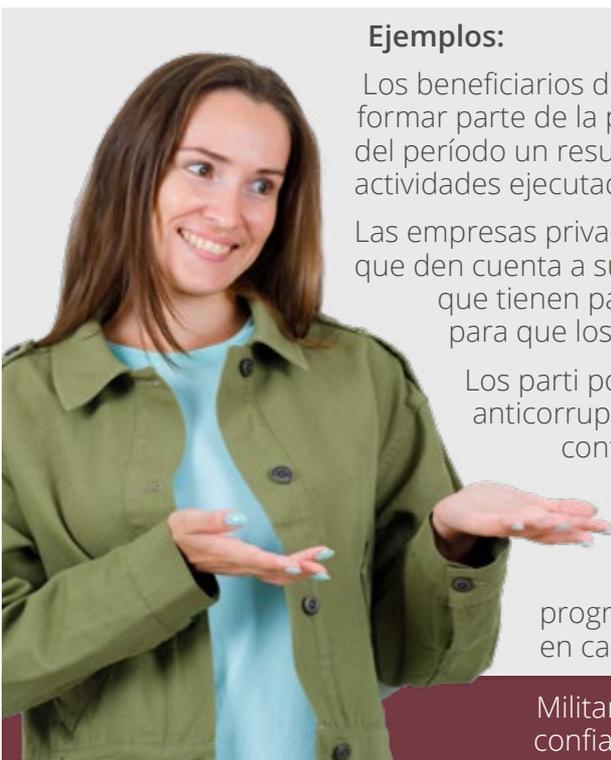
Ejemplos:

Los beneficiarios de las organizaciones sociales, pueden ser invita a formar parte de la planificación operativa del año, y enviarles al final del período un resumen de la gestión, especialmente, en cuanto a actividades ejecutadas, logros y dificultades, entre otros.

Las empresas privadas, por su parte, pueden generar planes de acción que den cuenta a sus trabajadores de las estrategias de producción que tienen para el año, así como crear espacios de innovación para que los emplea planteen nuevas ideas.

Los parti políticos pueden diseñar e implementar planes anticorrupción internos o códigos de ética, que produzcan confianza en sus militantes sobre la importancia de mantener estándares eleva de lucha contra la corrupción a lo interno de sus filas. También pueden garantizar el compromiso de sus candidatos en la formulación y ejecución de programas de Gobierno Abierto y Anticorrupción, en caso de ser electos.

Militar con el ejemplo es un mecanismo para generar confianza.



LOS QUE NUNCA FALTAN

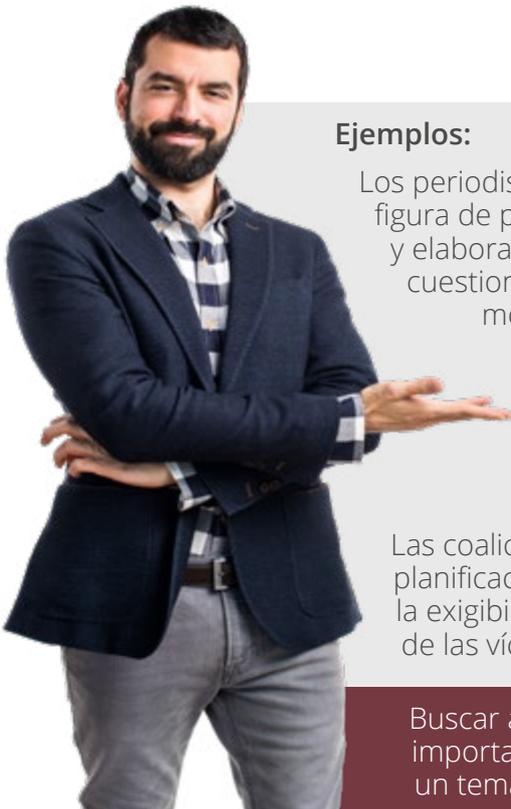
Conocer el enfoque de Gobierno Abierto y sus beneficios en el logro de una gestión pública transparente, que genere políticas cónsonas con nuestra realidad, es una acción a desarrollar permanentemente. Requiere pasar de una visión individual a la de colectividad organizada.

APROVECHAR

- A personas y organizaciones con objetivos comunes
- Fortalezas de otros actores sociales
- Coincidencias temáticas

AFIANZAR

- Proyectos comunes de gobierno abierto
- Acciones de incidencia conjuntas
- Alianzas estratégicas con otros actores
- El gobierno abierto como un eje transversal



Ejemplos:

Los periodistas, en un medio de comunicación o no, pueden, bajo la figura de periodismo colaborativo, hacer alianzas con sus colegas y elaborar reportajes grupales sobre Gobierno Abierto, bien para cuestionar la falta de este o para reivindicar su rol dentro de la modernización de la gestión pública.

La Alianza Gobierno Abierto Venezuela (AGAV), agrupación conformada por organizaciones que, en el marco del mandato de la Coalición Anticorrupción, se agruparon en torno a su acción 8: Implementar el Gobierno Abierto en Venezuela.

Las coaliciones de organizaciones de derechos humanos que elaboran planificaciones conjuntas, en las que podrían incluir la importancia de la exigibilidad de procesos judiciales transparentes como un derecho de las víctimas.

Buscar alia que quieran sumarse a nuestra lucha es fundamental. Lo importante es identificar la importancia del Gobierno Abierto como un tema central o un eje transversal de su accionar

SEAMOS PROPOSITIVOS

Las exigencias al Estado (incluyendo el Gobierno Abierto) suelen surgir en momentos de crisis que demandan cambiar una realidad. Sin embargo, no necesariamente debemos esperar estas situaciones, podemos anticipar y actuar preventiva y proactivamente.

DIAGNOSTICAR

- Riesgos de corrupción en la administración pública
- Fallas en la prestación de servicios públicos
- Oportunidades para implementar medidas de Gobierno Abierto
- Debilidades en el cumplimiento de los principios de Gobierno Abierto
- Espacios de participación

PROPONER

- La adopción del Gobierno Abierto en las instituciones del Estado
- La apropiación ciudadana de los principios de participación y colaboración
- Adopción de sistemas robustos anticorrupción
- Implementación de estrategias de innovación tecnológica.
- Acciones concretas a las entidades públicas
- Acciones de seguimiento
- Medidas para colaborar con la ejecución de políticas.

Ejemplos:

Las organizaciones ambientalistas pueden generar mecanismos participativos de consulta para los estudios de impacto, conjuntamente con las comunidades cercanas, de la construcción de una nueva línea del metro y presentarlas al gobierno para su análisis.

Las empresas pueden, de forma individual o como gremio, generar propuestas innovadoras para hacer más eficientes los servicios públicos presta por el Estado; por ejemplo, en el sector salud, las clínicas privadas pueden dar asesoría a los hospitales públicos sobre mejores prácticas para la atención a los usuarios

Los grupos deportivos pueden presentar a las autoridades competentes proyectos para la cogestión de espacios de recreación y deporte, destina a niños y niñas de la comunidad, para su evaluación y aprobación.

No debemos activarnos solo cuando una situación nos mueva, podemos generar condiciones de trabajo en nuestro espacio social, junto con las instituciones públicas, de forma planificada. Podemos implementar acciones de Gobierno Abierto en cualquier momento.



EXIGIR SIEMPRE ES IMPORTANTE

La exigibilidad para la implementación del Gobierno Abierto es el complemento necesario del trabajo propositivo. Ocurre con frecuencia que las instituciones públicas – y los gobernantes – no siempre están abiertos a nuevas propuestas. Pero, además, es una forma de hacer seguimiento a la gestión pública.

EXIGIR

- Transparencia y rendición de cuentas
- Sistemas anticorrupción
- Espacios de participación y colaboración
- Información pública
- Implementación de planes de Gobierno Abierto a las autoridades.
- Cumplimiento de la ley

Ejemplos:

Las comunidades organizadas pueden sentarse con su alcalde a elaborar el plan de Gobierno Abierto municipal y, de una vez, determinar los mecanismos de participación y colaboración ciudadana durante su ejecución.

Las organizaciones estudiantiles, en su caso, pueden hacer campañas en redes sociales para exigir que el Ministerio de Educación Superior publique el presupuesto asignado a su universidad distribuido por sector, actividad, período de ejecución, etc. Hacerlo permanentemente incidiría para que la información sea publicada proactivamente en portales oficiales.

Los periodistas pueden solicitar información sobre el presupuesto público del año (planificado o ejecutado) para elaborar reportajes sobre el gasto público por sectores.

La exigibilidad de un gobierno más abierto debe ser un eje del trabajo de cualquier organización social. En la medida que logremos estar más transparentes, que rindan cuentas, que promuevan la tecnología para facilitar la participación ciudadana, que admitan la colaboración de las personas, tendremos mayores garantías de ejercer nuestro derecho a la contraloría social de la gestión pública, a tener gobiernos más eficientes y eficaces, a un mejor uso de los recursos; a garantizar el fortalecimiento de la democracia.



LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS ABIERTAS

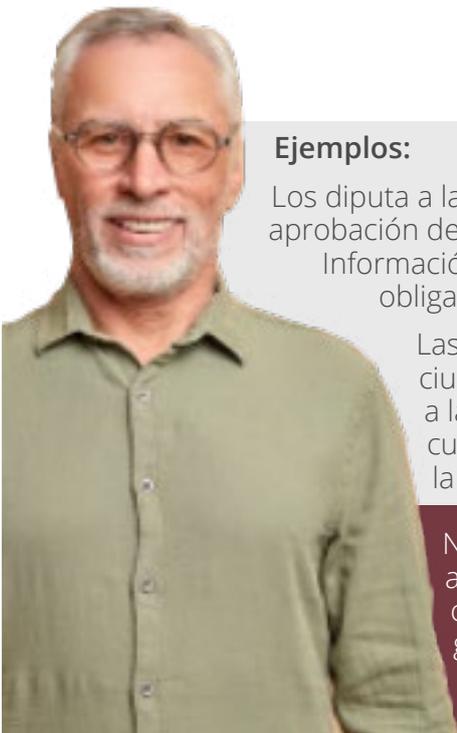
Parte de la exigencia de un gobierno abierto, incluye la promulgación del marco normativo vigente en las materias asociadas a la administración pública, así como la adecuación de los procedimientos para el diseño y desarrollo de políticas públicas; especialmente, aquellas que afectan directamente a las personas.

INCENTIVAR

- El análisis de la legislación vigente
- Iniciativas legislativas en temas vincula a Gobierno Abierto
- Mecanismos de control anticorrupción y anti-impunidad
- Normativas de transparencia y acceso a la información pública
- Políticas públicas codiseñadas y cogestionadas

REAFIRMAR

- Principios de Gobierno Abierto estableci en la constitución nacional
- La importancia de la probidad e integridad pública
- El uso de la tecnología para acercar la gestión a las personas



Ejemplos:

Los diputa a la Asamblea Nacional pueden presentar y promover la aprobación de una Ley especializada en Transparencia y Acceso a la Información Pública, para que el Estado venezolano cumpla con sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos.

Las comunidades organizadas pueden activar las iniciativas ciudadanas en las que elaboren proyectos de ley y proponerlas a la Asamblea Nacional para su discusión y aprobación, previo cumplimiento de los requisitos estableci por la ley.

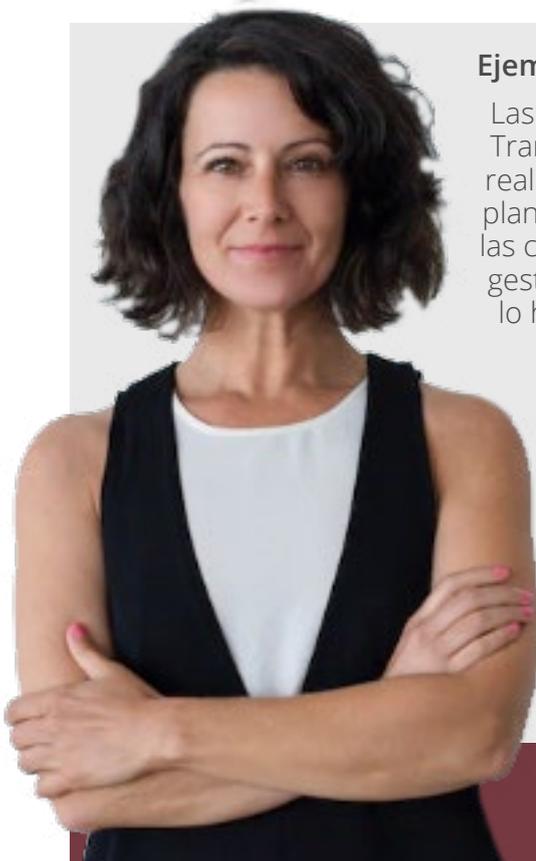
No basta solo con la promoción, hay que hacer seguimiento al cumplimiento del marco normativo en materia de lucha contra la corrupción y Gobierno Abierto, por parte de los entes gubernamentales responsables de su aplicación, incluyendo a las instituciones responsables por la sanción en caso de incumplimiento.

APROVECHA LA TECNOLOGÍA

Uno de los principios del Gobierno Abierto es la necesaria innovación tecnológica en la implementación de las políticas y prácticas públicas. Los gobiernos tienen la tecnología a la mano y deben utilizarla en beneficio de la gestión pública para generar procesos administrativos más rápidos y eficaces, crear espacios de participación ciudadana y rendir cuentas de manera amplia.

DEMANDAR

- El uso transversal de la tecnología
- La publicación de información en formatos abiertos
- La reutilización de los datos
- El aprovechamiento de las RRSS
- El desarrollo tecnológico al servicio de la gestión y la ciudadanía



Ejemplos:

Las alcaldías y gobernaciones pueden hacer uso de los Sistemas Transparentes desarrolla por Transparencia Venezuela, y realizar presupuestos participativos en línea, publicar sus planificaciones operativas anuales e información relevante sobre las contrataciones públicas o simplemente rendir cuentas sobre su gestión. Las comunidades pueden organizarse para exigirles que lo hagan.

Los estudiantes universitarios pueden desarrollar una aplicación móvil, en la que reciban propuestas de mejoramiento de las instalaciones, de libre acceso para la comunidad universitaria. Los resulta pueden ser valida entre actores claves (de acuerdo a la temática), y presenta a las autoridades internas y del ministerio con competencia.

El Colegio de Ingenieros puede exigir la publicación de los datos sobre transporte urbano en formatos abiertos, para reutilizarlos en el desarrollo de aplicaciones móviles que permitan a los usuarios conocer horarios, rutas, paradas, etc.

El uso de la tecnología en la gestión pública posibilita la implementación de los principios del gobierno abierto.

CONTRALORÍA SOCIAL

La contraloría social se ejerce de manera individual o colectiva – en tanto todas las personas tienen derecho a hacerlo – sobre actividades sociales, económicas, políticas, culturales, y un largo etcétera.

COMPRENDER

- La contraloría como derecho humano, y como la capacidad para auditar al Estado y exigir el cumplimiento de sus obligaciones.
- El Estado administra recursos públicos
- La importancia de la vigilancia, seguimiento y control de los asuntos públicos
- La contraloría como un trabajo articulado entre el gobierno y la ciudadanía
- La contraloría previene la corrupción



Ejemplos:

Los comités de pacientes crónicos deben hacer seguimiento a todo el proceso que realiza el Estado para proporcionar los medicamentos de alto costo, conocer los concursos públicos (licitaciones) para la compra de medicinas, canales y condiciones de distribución, cronogramas de recepción, lugares de entrega, etc.

Las iglesias pueden hacer seguimiento a la implementación de los programas sociales en sus barrios, y asegurarse de que todos tengan acceso sin ningún tipo de discriminación.

La contraloría ciudadana es un derecho y una herramienta para hacer que el poder rinda cuentas sobre lo que hace en representación de todos.

NUNCA OLVIDAR LA DENUNCIA

Para lograr la implementación del modelo de Gobierno Abierto, además de una ciudadanía propositiva, requiere aprovechar los mecanismos legales establecidos para realizar las denuncias correspondientes, cuando el Estado no cumpla con las responsabilidades a las que está obligado por el derecho internacional y la legislación nacional vigente. Implica, también, exigir al Estado que genere mecanismos adecuados para sancionar a los funcionarios corruptos y erradicar la impunidad.

DOCUMENTAR

- Cualquier acto contrario a la ley
- Los riesgos y hechos de corrupción
- La actuación de los funcionarios públicos en contra de la probidad
- Normas, procedimientos y actuaciones que contraríen los principios de la democracia
- Testimonios de víctimas o testigos de corrupción

DENUNCIAR

- Los hechos de corrupción
- Las situaciones que atenten contra la integridad pública
- Ante las instituciones – administrativas o judiciales – responsables
- En medios de comunicación
- Utilizando las prácticas del uso alternativo del derecho

Ejemplos:

Las personas pueden organizarse y hacer un plantón en la plaza para exigir al alcalde que diseñe y publique el plan de Gobierno Abierto del municipio, e incluso llamar a los medios de comunicación para que haga la cobertura y así hacer pública la actividad.

Se puede exigir a la Contraloría General de la República que realice las investigaciones – y aplique las sanciones correspondientes – cuando reciba denuncias de funcionarios que han cometido actos de corrupción.

Las organizaciones de la sociedad civil, pueden exigir la promulgación de una ley especial para la protección de las víctimas, denunciadores y testigos de hechos de corrupción, para que de esta manera se promueva la denuncia, a través de la confianza de que no serán criminalizados por ejercer su rol de contralores.

Las comunidades que no tienen acceso al agua potable pueden presentar un recurso de amparo ante los tribunales competentes, para demandar al Estado por violar su derecho al agua.

La denuncia puede realizarse de muchas formas. En un ámbito formal, en los mecanismos judiciales y administrativos para realizarla y, en paralelo, aprovechar las alternativas no formales que pueden contribuir a evidenciar las carencias o los incumplimientos de la norma, nos referimos al uso alternativo del derecho.



Ideas básicas sobre Gobierno Abierto¹

Gobierno Abierto es un concepto dinámico, que se alimenta de diferentes disciplinas, corrientes del pensamiento, y sobre todo, de los diferentes contextos sociales, políticos, económicos y culturales en que se devuelven los Esta. Sin embargo, suele haber consenso en que “el Gobierno Abierto surge como un nuevo paradigma y modelo de relación entre los gobernantes, las administraciones y la sociedad: transparente, multidireccional, colaborativo y orientado a la participación de los ciudadanos tanto en el seguimiento como en la toma de decisiones públicas, a partir de cuya plataforma o espacio de acción es posible catalizar, articular y crear valor público desde y más allá de las fronteras de las burocracias estatales”².

Se podría decir que es un paraguas que arropa las diferentes políticas e iniciativas que promueven las prácticas de gobernanza, a la vez que es un canal “para desarrollar políticas más efectivas, servicios mejor orientados y mayor rendición de cuentas”³. Así pues, podrían mencionarse entre los principales beneficios del Gobierno Abierto⁴:

- Restablecer una mayor confianza en el gobierno
- Garantizar mejores resultados al menor coste, desde el co-diseño y co-gestión de políticas, programas y (provisión de) servicios a la ciudadanía
- Elevar los niveles de cumplimiento de las políticas
- Asegurar la equidad de acceso a la formulación de políticas públicas, mediante la reducción del umbral para la participación de los ciudadanos en los procesos de decisión
- Fomentar la innovación y nuevas actividades económicas
- Mejorar la eficacia mediante el aprovechamiento de los conocimientos y los recursos de los ciudadanos

La participación ciudadana puede garantizar que las políticas sean más específicas y atiendan a sus necesidades, eliminando desgastes potenciales.

Principios del Gobierno Abierto

Contiene en su definición tradicional, tres principios básicos que deben ser incluidos en toda política o práctica dirigida a promover y fortalecer al Gobierno Abierto. En palabras de Ramírez-Aluja y Dassen (2012)⁵, estos son:

¹ Tomado de: Transparencia Venezuela (2019). Manual de gobierno abierto. Caracas, Venezuela.

² Ramírez-Alujas, Álvaro. (2011), “Gobierno abierto y modernización de la gestión pública: tendencias actuales y el (inevitable) camino que viene. Reflexiones seminales”, Revista Enfoques, Vol. IX, Núm. 15, pp. 99-125.

³ OCDE (2016), Panorama de las Administraciones Públicas: América Latina y el Caribe 2017, Éditions OCDE, Paris.

⁴ Se puede ampliar sobre los beneficios del Gobierno Abierto en los Principios rectores para la formulación de políticas abiertas e inclusivas, emana de la OCDE (2010)

⁵ Dassen, Nicolás, y Juan Cruz Vieyra (editores), Gobierno Abierto y Transparencia Focalizada. Tendencias y desafíos para América Latina

1. **Transparencia.** Un gobierno transparente proporciona información sobre lo que está haciendo, sobre sus planes de actuación, sus fuentes de datos y sobre aquello de lo que puede responsabilizárselo frente a la sociedad. Ello fomenta y promueve la rendición de cuentas de la administración ante la ciudadanía y un permanente control social.
2. **Participación.** Un gobierno participativo promueve el derecho de la ciudadanía a colaborar activamente y promueve la creación de nuevos espacios de encuentro que favorezcan el protagonismo y la implicación de los ciudadanos en los asuntos públicos.
3. **Colaboración.** Un gobierno colaborativo supone acciones coordinadas no sólo con la ciudadanía, sino con las empresas, asociaciones y demás agentes. Asimismo, potencia el trabajo combinado dentro de las propias administraciones, y entre ellas y sus funcionarios, de manera transversal.

Sin embargo, con el tiempo se han introducido nuevos elementos al debate sobre el concepto de Gobierno Abierto y su alcance en la práctica gubernamental, para comenzar a hablar de compromisos de los Estados (acceso a la información, gobierno electrónico, compras y contrataciones públicas, datos abiertos, prácticas anticorrupción, entre otras) y características de la participación (activa, deliberación, bien común, corresponsabilidad, etc.) elementos que lejos de dispersar la discusión, la enriquecen. Es decir, han ido evolucionando y ampliándose para incorporar otros aspectos necesarios que permitan fortalecer el Gobierno Abierto y garantizar de sus ejes fundamentales: apertura de datos y de procesos, uso y acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, protección de los derechos de los usuarios, entre otros.

Transparencia Internacional ha reiterado la importancia de poner en relieve algunos aspectos que complementan la concepción tradicional de Gobierno Abierto. Por ello la discusión desde la proposición de 4 principios básicos que se encuentran en consonancia con la Declaración de Principios de la Alianza para el Gobierno Abierto:

- **Transparencia y Rendición de cuentas.** Como ha definido Oszlak (2012), la transparencia es el principio orientador de esta apertura unilateral a que se comprometen los gobiernos. Reconoce el **derecho a la información** que puedan solicitar los ciudadanos, pero también insta a los gobiernos a poner a su disposición aquellas informaciones que den cuenta de sus actividades y resulta, con base en los principios de relevancia, exigibilidad, accesibilidad, oportunidad, veracidad, comprensibilidad, sencillez y máxima divulgación⁶.

⁶ Oszlak, O. (2012), Gobierno abierto: Promesas, supuestos, desafíos. Trabajo presentado en la VIII Conferencia Anual INPAE 2012: "Gobierno Abierto: Por una gestión pública más transparente, participativa y colaborativa", San Juan de Puerto Rico, 25 de abril de 2012

El principio de transparencia, en sus acepciones proactiva y pasiva, no es suficiente. Debe ir acompañado de la [rendición de cuentas](#) sobre la gestión gubernamental, como una forma de dejar evidencia de la actuación pública ante la ciudadanía. Ambos aspectos van de la mano y no puede hablarse de uno sin el otro. Debe entenderse que la administración pública, bajo los principios de la democracia, debe garantizar el ciclo de publicar información y hacerla llegar por los canales idóneos a sus ciudadanos, para que éstos puedan procesar y reaccionar a través de la contraloría social.

- **Sistemas anticorrupción.** Para que el Gobierno Abierto sea efectivo, es vital que los gobiernos promuevan y garanticen sistemas robustos de lucha contra la corrupción; es decir, promulgación de leyes, normas, políticas y prácticas destinadas a erradicar los riesgos de corrupción dentro de la administración pública. Esto implica un [fortalecimiento de la institucionalidad y la aplicación de controles anticorrupción, medidas para prevenir la impunidad y un sistema de sanciones efectivas contra los corruptos](#); a la vez que implica [mecanismos de denuncia y protección para víctimas y/o denunciantes de hechos de corrupción](#).
- **Innovación tecnológica y Datos Abiertos.** Debe fortalecerse la noción de que la transparencia y la rendición de cuentas, en todos los aspectos del gobierno, tienen que estar sustentada en la [apertura de los datos](#), que no es otra cosa que [poner a libre disposición de todos, la información en manos del Estado](#), para poder acceder, utilizar y volver a publicar dichos datos sin restricciones de copyright, patentes u otros mecanismos de control o propiedad.

Para hacer realidad este principio, es importante la disposición de los gobiernos a considerar elementos políticos, institucionales y técnicos a través de la innovación y el uso de la tecnología para permitir la reutilización de los datos⁷. “Los Estados y en especial los gobiernos son los mayores productores de información, por lo que están en una posición clave para contribuir al emprendimiento y la innovación de los ciudadanos, pero no solo eso: también al entregar mejores servicios y aumentar la confianza en las instituciones públicas transparentando información relevante a sus ciudadanos para un mejor control y rendición de cuentas de los cuantiosos recursos financieros que recauda el gobierno de los ciudadanos y las empresas a través de los impuestos”⁸.

7 Naser, Alejandra, y Álvaro Ramírez-Alujas. Plan de Gobierno Abierto. Una hoja de ruta para los gobiernos de la región. Manuales de la CEPAL N° 81. Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2017.

8 Concha, Gastón, y Alejandra Naser: “Datos abiertos: Un nuevo desafío para los gobiernos de la región”. CEPAL-ILPES, Serie Gestión #74. Santiago, 2012. P. 7t5.

- **Interacción gobierno-ciudadanía.** Si bien es cierto que la colaboración y la participación de la ciudadanía en la gestión pública son principios ya establecidos dentro de la definición de Gobierno Abierto, desde Transparencia Internacional se alerta que no deben ser usados como instrumentos políticos o como una forma de minimizar la responsabilidad de los Estados en la garantía de los derechos humanos, sino garantizar condiciones reales para que las personas puedan ejercer sus derechos frente al gobierno y hacer aportes en aquellos aspectos de la vida pública que sean de su interés. Por tanto, **la interacción entre los ciudadanos y sus gobiernos debe materializarse en hechos concretos** y no como algo meramente enunciativo, creándose canales efectivos **para garantizar este diálogo en igualdad de condiciones.**

To estos principios deben apuntar hacia los niveles subnacionales y locales de gobierno, sin que ello implique una repartición de las responsabilidades o disolución de los contrapesos o vigilancia entre ellos, ni delegar las obligaciones del Estado hacia los ciudadanos. Es por esto que, en años recientes, **la noción de Gobierno Abierto se ha ido ampliando a la de Estado Abierto**, en la que se promueve la aplicación de todos estos preceptos a todas las ramas del poder público.

Se abre el camino a la inclusión del Parlamento Abierto, como una forma de **interacción entre la ciudadanía y los poderes legislativos** que fomenta la apertura parlamentaria, con el fin de garantizar la transparencia y el acceso a la información pública, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la ética y la probidad, como principios fundamentales de la función legislativa, en sus 4 dimensiones: normativa (análisis legislativo), presupuesto y gestión administrativa, participación ciudadana, y labor propia del parlamento. También, a la noción de Justicia Abierta, entendida como “la extensión de la filosofía y los principios del Gobierno Abierto, aplica al ámbito de la justicia”⁹, lo que proporciona la posibilidad de fortalecer la institucionalidad judicial del Estado ante sus ciudadanos, a partir de la incorporación de políticas y prácticas asociadas a la transparencia y rendición de cuentas y dirigidas a **eliminar la impunidad dentro de la administración de justicia.**

Medidas prácticas para la implementación del Gobierno Abierto

Para la materialización de estos principios, el Consejo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)¹⁰ nos recomienda otros elementos claves de las estrategias e iniciativas de Gobierno Abierto y lucha contra la corrupción, que contribuyen a vislumbrar algunas estrategias a ser tomadas en cuenta por los Estados.

9 JIMÉNEZ-GÓMEZ, CARLOS E. (2014). Justicia Abierta: transparencia y proximidad de la justicia en el actual contexto de Open Government. Barcelona: Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada del Departamento de Justicia. Generalidad de Cataluña

10 Puedes ampliar la información en el siguiente enlace

<https://www.oecd.org/gov/oecd-recommendation-of-the-council-on-open-government-es.pdf>

1. Aplicar medidas, en todas las ramas y niveles del gobierno, para desarrollar e implementar estrategias e iniciativas de Gobierno Abierto en colaboración con las partes interesadas y para fomentar el compromiso de todos los actores claves.
2. Garantizar la existencia e implementación del marco jurídico y regulatorio de Gobierno Abierto necesario.
3. Garantizar la puesta en funcionamiento y la adopción exitosa de las estrategias e iniciativas de Gobierno Abierto.
4. Coordinar, mediante los mecanismos institucionales adecuados, las estrategias e iniciativas de Gobierno Abierto – horizontal y verticalmente – a través de todos los niveles de gobierno para garantizar que estén alineadas y contribuyan con todos los objetivos socioeconómicos relevantes.
5. Desarrollar e implementar mecanismos de monitoreo, evaluación y aprendizaje para las estrategias e iniciativas de Gobierno Abierto.
6. Comunicar activamente las estrategias e iniciativas de Gobierno Abierto, sus resultados e impactos;
7. Proporcionar proactivamente información y datos del sector público que sean claros, completos, oportunos, fiables y relevantes de manera gratuita, disponible en un formato abierto y legible en máquina y no propietario, fácil de encontrar, comprender, utilizar y reutilizar, y difundido a través de un enfoque multicanal, a ser priorizado en consulta con las partes interesadas.
8. Otorgar a las partes interesadas oportunidades iguales y justas de ser informadas y consultadas, y participar activamente en todas las fases del ciclo de políticas públicas y del diseño y prestación del servicio público.
9. Promover formas innovadoras para incluir de forma activa y efectiva a las partes interesadas, con el fin de generar ideas, crear soluciones conjuntas y aprovechar las oportunidades ofrecidas por las herramientas del gobierno digital.
10. Explorar la posibilidad de pasar del concepto de Gobierno Abierto al de un Estado Abierto, reconociendo los roles, prerrogativas y la independencia general de todas las partes implicadas y conforme a sus marcos jurídicos e institucionales actuales.
11. Crear sistemas anticorrupción y anti impunidad robustos que garanticen la aplicación de medidas destinadas a la lucha contra la corrupción.

Gobierno Abierto. Una vacuna contra la corrupción

Retomando la propuesta de Transparencia Internacional, el Gobierno Abierto es un mecanismo en el que se pueden diseñar y desarrollar estrategias y prácticas para combatir la corrupción en nuestro país.

La relevancia de la lucha contra la corrupción como componente del Gobierno abierto es vital, e implica que los gobiernos deban incorporar en sus planes el compromiso de implementar estrategias nacionales anticorrupción, que incluyan medidas vinculadas a:

- a) Promulgación de leyes y/o medidas jurídicas.
- b) Elaboración y tramitación de proyectos de ley.
- c) Realización de actividades de capacitación y/o concientización.
- d) Realización de actividades de cooperación internacional.
- e) Realización de actividades de fortalecimiento institucional.
- f) Adopción o implementación de sistemas o herramientas tecnológicas¹¹.

Entre otras, que apuntan a:

- Promover compromisos para la creación o fortalecimiento de instituciones contraloras y anticorrupción.
- Eliminar los incentivos a la corrupción.
- Generar acciones para regular el financiamiento de la política.
- Garantizar la independencia de poderes y el sistema de contrapesos
- Garantizar el acceso a la justicia pública con mínimas excepciones.
- Fortalecer los sistemas de investigación y justicia anticorrupción para erradicar la impunidad.
- Protección a víctimas y denunciantes de hechos de corrupción.
- Establecer marcos regulatorios y estándares para contrataciones y compras públicas transparentes.
- Regular la figura del beneficiario final, para garantizar mayor transparencia.
- Garantizar el acceso a la información pública.
- Establecer requisitos y garantizar la divulgación de activos por parte de funcionarios de la administración pública, en to los niveles.
- Adoptar medidas para minimizar conflictos de intereses, así como para la erradicación de prácticas clientelares.
- Generar sistemas efectivos y transparentes de auditorías y controles en el manejo de los recursos.

11 OEA (2015). Informe Hemisférico de la cuarta ronda de análisis del Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción. OEA/Ser.L. SG/MESICIC/doc.441/15 rev. 1. Disponible en: http://www.oas.org/es/sla/dlc/mesicic/docs/mesicic_inf_hem_final_4_ronda.pdf

En ese sentido, y en concordancia con las medidas prácticas propuestas por la OCDE, Transparencia Venezuela ha propuesto un Plan de Gobierno Abierto y Anticorrupción para Alcaldías y Concejos Municipales, que promueve una herramienta para que los gobiernos locales puedan diseñar, ejecutar y hacer seguimiento a acciones destinadas a materializar los principios ya plenamente descritos; especialmente, la promoción de controles anticorrupción.

Entre algunas medidas propuestas en el plan se incluyen: la existencia de normas y procedimientos que establezcan con claridad los pasos para la tramitación de los asuntos públicos, que asignen los funcionarios responsables y minimicen la discrecionalidad en la toma de decisiones; así como el monitoreo que debe realizarse al cumplimiento de las leyes y de los procedimientos y normas. Además, incluye la obligación de los funcionarios de rendir cuentas de su gestión, contar con mecanismos para denunciar la corrupción y, finalmente, la participación de la sociedad civil como una contraparte necesaria.

Sin embargo, el plan en si mismo requiere de la participación y colaboración de la sociedad civil, desde su comprensión de los beneficios del Gobierno Abierto y la necesidad de su implementación para el mejor desarrollo de la administración pública y, por ende, promover mayores garantías de políticas públicas dirigidas a mejorar la vida de las personas.

A continuación, presentamos entonces 10 grandes acciones que pueden ejercer las personas, organizadas o no.

 [TransparenciaVenezuela](#)

 [@NoMasGuiso](#)

 [nomasguiso](#)

 [Transparencia Venezuela](#)

 [TransparenciaVenezuela](#)



Publicación financiada
por la Unión Europea

